

En la España... 1.200 ptas. al mes
 Extranjero... 30.000 " al año
 Número atrasado, 10 céntimos
 Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración Plaza del
 Príncipe, 11 y Rampa de la Aban-
 dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
 Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIV.

Mahón, miércoles 24 de enero de 1917

Núm. 13.136.

Problemas financieros

La Bolsa y el empréstito

En vísperas de abrirse las Cortes y de reanudarse en ellas la discusión sobre los proyectos financieros del señor Alba, no puede todavía asegurarse con certeza la suerte que hayan de correr las autorizaciones votadas a favor del Gobierno para emitir un empréstito de consolidación, las cuales autorizaciones están hoy pendientes tan sólo de someterlas a la regia sanción.

Más, de todos modos, es evidente que dicho empréstito se avecina, y hasta que puede plantearse sin necesidad de otra ley que la de los presupuestos vigentes. Por ese motivo, los Poderes públicos han de estudiar muy a fondo, en esta época, las condiciones monetarias del mercado español, y ver el poder de posible absorción que ofrecen a una nueva emisión de valores del Estado.

Es observación general, en la que han coincidido nuestros más distinguidos financieros, la de que el año 1916 ha terminado con menos disponibilidades a la vista que finalizó el año 1915, a pesar de que nuestras ventas al extranjero siguen aumentando y de que la producción española, en su gran mayoría atraviesa un período de inusitada prosperidad.

Existen, es verdad, notables aumentos en los saldos de las Cajas de Aborro y en los de cuentas corrientes de los Bancos; pero, como es natural, no puede creerse, ni debe calcularse, que esos saldos estén dispuestos a invertirse en fondos públicos. Muy por el contrario, grandes motivos para suponer que se dediquen a esperar ocasión de dedicarse a mejoras que la agricultura, la ganadería y la industria, pues de ellas provienen las nuevas ganancias, y los dueños del dinero que pudiéramos llamar sobrante son hombres que sabrán hacerlo producir más interés del que otorga el Estado a sus acreedores.

Descartado este elemento de juicio, o, por mejor decir, esta cifra indicadora de la capacidad de absorción del mercado español para un nuevo empréstito, sólo resta fijar la atención en la marcha y operaciones de la Bolsa oficial, campo el más adecuado para este género de experiencias.

La Bolsa, por culpa de unos o de otros, lleva muchos años una vida demasiado lánguida, con un ritmo tan apagado, que casi no ofrece pulso apreciable para el que quiera consultarla. Si compensamos el volumen de la contratación total allí efectuada durante el año último con el de años anteriores, veremos que, si bien ofrece un ligero aumento sobre el 1915, marca en general un descenso muy acentuado desde el período de nuestras guerras coloniales.

Tanto el Gobierno como la Junta sindical de agentes, parecen complacerse en oponer restricciones a la contratación a plazo, y de ese modo se ha ido matando poco a poco la especulación.

Es verdad que la especulación resulta siempre peligrosa para los que

a ella se dedican y en ciertas épocas ha originado abusos; pero de eso a crearla un monstruo que devora vidas y haciendas, y a combatirla sistemáticamente, media un abismo para las personas sensatas.

El Gobierno será el primero que se dé cuenta del error cometido, cuando empiece a planear la operación de crédito que imprescindiblemente tiene que acometer. La cotización de fondos públicos está resistiendo bien los vaivenes de la guerra europea, por causas que son del caso señalar aquí; pero se sostiene con muy pocas operaciones, y en realidad puede decirse que es sólo con operaciones al contado.

Esto de que los títulos de la Deuda sólo se adquieran por los que verdaderamente los necesitan, será de una solidez muy admirable. No lo dudamos un momento, pero ofrece un gravísimo inconveniente, cual es el de desvirtuar el carácter de los valores mobiliarios. Todas las Sociedades y Empresas conocen de antiguo la ventaja que a sus acciones y obligaciones concede el mero hecho de cotizarse en la Bolsa oficial, pues cuantas más facilidades se le den al público para vender o deshacerse de un determinado papel, mayores alicientes tendrá el capitalista para adquirir esa clase de títulos.

Sólo el Estado parece desconocer la utilidad de una continua movilización de los valores, y teniendo para su Deuda una posición privilegiada, se obstina incomprensiblemente.

mente en reducirla cada día más la extensión del mercado.

Es preciso acabar con una política bursátil que fatalmente nos conducirá, en fecha no lejana, a que la adquisición de un título de la Deuda necesite pensar el capitalista, como si fuese la compra de una fiaca.

Sin temor al ejemplo que hoy nos ofrece las principales Bolsas europeas, y teniendo en cuenta precisamente que esas Bolsas viven una vida de guerra y nosotros una vida de paz, deberían las esferas oficiales alzar y proteger un poco la sana especulación bursátil, hoy tan decaída, pues su renacimiento beneficiaría, en primer término, a los intereses del crédito público y del Tesoro, sobre todo en vísperas de lanzar al mercado un empréstito de cuantía considerable.

ANGEL ILLANA

(De "La Tribuna")

Espiguelo neutral

El caso de Ceuta

Muchos lectores conocerán ya el triste episodio.

Un gran diario madrileño lo ha comentado con amargura. Las vejaciones históricas a que se hizo referencia el ilustre caudillo maurista, continúan en *creciendo*. Son fatalmente necesarias a los aliados, especialmente a los "carinosos amigos" Inglaterra y Francia. Puede decirse que esta conducta informa de tal modo su política internacional, que es alma o espíritu de ella. Y cambiaría sería acaso ir contra los propios intereses francoingleses, lo que es imposible.

Examinése imparcialmente, neutralmente, el siguiente atropello y síguense las consecuencias.

Un vapor ESPAÑOL, el "Añorga" de 400 toneladas, de la casa Rezo-la, matriculado en San Sebastián—llegó y fondeó en CEUTA, procedente de BILBAO. Su carga consistía en material ferroviario español, destinado a la línea HISPANA de Ceuta a Tetuán.

¡Imaginan los lectores lo que hicieron "nuestros entrañables amigos", los señores ingleses, con este buque ESPAÑOL, procedente de un puerto ESPAÑOL, fondeado en muelle ESPAÑOL, con cargamento de origen ESPAÑOL, para una necesidad del Estado ESPAÑOL?... Pues, un torpedero británico lo hizo salir, de noche, de los muelles de Ceuta, lo condujo a Gibraltar, y una vez en esta plaza, fué sometido a prolijo y minucioso registro. Todo ello, por la sospecha no confirmada, de que el buque llevaba unas cajas de cerveza, cuya procedencia podía ser alemana...

Tan afrentosa violencia no ha merecido siquiera que los señores aliados que por acá tenemos, formulen una queja y pidan a "nuestros protectores", no atropellen así el derecho que proclaman defender. Nada más que por patriotismo han debido vuagar el hecho y dedicarle los debidos comentarios. Pero como su aliadofilia no se lo consiente, procuran ocultar a la opinión este hecho, merecedor de que el país todo lo conozca para saber a qué atenerse.

Los "buenos" aliados callan el episodio. De lo que resulta que como en España son muchos los periódicos que se inclinan al bando aliadofilo, gran número de ciudadanos ignoran la ocurrencia. Y

aunque otros diarios la relatan y comenten, se consigue convencer a muy escaso número de aliadistas de que por encima, muy por encima de todos los beligerantes, está nuestra Patria. Piensan casi todos lo que sus periódicos quieren, y esto que podía ser un graa bien, es una enorme desdicha.

Por eso, esta violación incalificable quedará olvidada pronto, excepto para aquellos que miran al exterior con el prisma español. Y una vez más se habrá demostrado que se insulta a cada paso nuestra dignidad, se ultraja el patriotismo, se atropella la neutralidad y se mediatiza la independencia nacional, haciendo mangas y capirotos de la soberanía nacional. ¡Vergüenza da decir y escribir esto que profundamente hierde el corazón de todo buen patriota. ¡pero ¿qué ocurriría, si ello sería peor y si conviene expresarlo para ver si repitiéndolo mucho despertan no pocos engañados?...

Sin embargo, ocurre una cosa peor: algunos periódicos sienten tan grande amor a los aliados, que pretenden demostrar lo contrario. La que veja nuestra soberanía, según estos modernos defensores de la verdad, es Alemania al reputar indispensable su salvoconducto para los buques españoles que llevan frutas a Inglaterra. Y todavía pasa algo peor: que existen personas que lo crean, cuando es innegable que Alemania, por favorecer el comercio español, ha consentido que los buques nacionales conduzcan frutas (teciaradas contrabando por la Gran Bretaña) al enemigo, aunque éste prohíba no sólo la exportación a Alemania, sino también a Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega.

Examinése ahora quién procede mejor y quién mengua la soberanía española, por cuyos fueros vuelven los mismos mediatizadores. Y no culpen a la noble y admirable Germania, cuya conducta generosa fué siempre intachable para con España, de pecados que exclusivamente corresponden a los que mancharon su historia con Gibraltar, y a los que simpatizan, más o menos justificadamente, con ellos...

MANUEL DEL VALLE

Nuestra marina mercante

¿Pesa sobre el país alguna intervención extraña? ¿Gozamos de libertad e independencia? ¿Sufrimos la pesadumbre del yugo extranjero?

Si es exacto lo que se nos ha dicho, podría contestarse afirmativamente a las preguntas primera y tercera y negativamente a la segunda.

Varios armadores españoles nos han hablado respecto de los salvoconductos. Esos armadores nos aseguran que los vapores que van con la garantía del seguro por parte de Alemania, sufren toda clase de molestias en la Gran Bretaña, sobre todo retrasos considerables en las operaciones de carga y descarga. ¿Por qué ha de ocurrir esto? ¿Con qué derecho se puede molestar y perjudicar a los intereses españoles por la demora en la realización de los viajes de nuestros vapores mercantes? ¿Significa el hecho de llevar un salvoconducto alemán que la tripulación del barco puede ser afectada a la causa de los enemigos de Inglaterra? Y aún cuando así fuera, ¿es que no se puede pensar libremente? ¿Es que no puede ser germanofilo el que vive en España y trabaja directa ni indirectamente por el triunfo de Alemania?

Ya no son — nos dice — los armadores los que piden los salvoconductos: son los flitadores. Y éstos hacen la petición porque no se les puede

ciertamente de sus compatriotas nuestro esforzado campeón, pues siendo sólo ochenta cautivos los que él pudo personalmente libertar, a los pocos meses de su salida de Constantinopla eran ya ciento cincuenta los redimidos, gracias a las activas gestiones y poderosa presión que hizo el Dr. Martí, a los encargados de enviar fondos desde Nápoles para el rescate de aquellos infelices. (Según cuenta presentada por el Dr. Martí a los Gobernadores de la Redención de Nápoles, en 13 de diciembre de 1563, invirtiéronse 1.707 ducados en el rescate de cautivos libertados por él, cantidad que le había facilitado dicha benéfica institución, para el fin de redimir a los esclavos menorquines.) En carta dirigida por nuestro héroe paisano al Comisario de Cruzada, fechada en Nápoles a 1.º de enero de 1565, manifiéstale, entre otros asuntos, «que habla dado instrucciones a los Gobernadores de la Redención para que en viasen dinero a M.º Miguel Ferragut para rescatar a los menorquines y que habían prometido lo harían, porque comprendían habían sido engañados por los mercaderes florentinos.» Todavía no quedó él satisfecho, con la recomendación hecha ante las autoridades directoras de la pia asociación redentora de Nápoles, a su paso por esta capital, en su regreso a España. Con fiaba él, principalmente, con el poderoso y magnánimo auxilio del Monarca español Felipe II y no quedaron fallidas sus esperanzas. Debido a la información hecha personalmente por el Dr. Martí a Su M.ª, y a la triste situación de los esclavos menorquines que quedaban en Turquía; después de oída la narración detallada y verídica de cuanto había visto y pasado en aquellas tierras él mismo que se lo refirió; movido el Rey y del sentimiento de consideración para aquellos sus infelices vasallos, de cuya acrisolada fidelidad y heroico patriotismo tantas pruebas tenía recibidas, acordó, con el Supremo Consejo de Aragón, enviar subsidios para el rescate de 2.200 personas, dando la orden, a este efecto, al Virrey de Nápoles y a los Gobernadores de la Redención, fechada dicha orden en Madrid, a 15 de no-

Constantinopla, donde vivía el Baile de los mercaderes florentinos, a quien iba recomendado nuestro paisano para procurarse el dinero, que aquel debía facilitarle para el pago de los rescates, a medida que iba recibiendo las cantidades enviadas por los directores de la pia asociación establecida a tal objeto en Nápoles. Puestos de acuerdo nuestro compatriota y dicho Baile, comenzó el primero su costosa labor, procurando indagar el número y lugar donde estaban los cautivos menorquines. Vino en conocimiento de que habían fallecido 134, a consecuencia de la peste, en los años 1560 y 1561. Descubrió, también, que sólo en Constantinopla había entonces unos 70 esclavos menorquines y unas 300 majaras de más de 16 años, y cada día, según afirma el mismo Dr. Martí, andamos descubriendo muchos en la Natolia, Galipoli, Salónica, Xio, Lepanto, Santa Maura y por los castillos hay mucha gente nuestra (Copia de una carta de Marcos Martí al Obispo de Crencia, fechada en Pera, a 24 de enero de 1564).

Para el mejor éxito de la empresa, solicitó y obtuvo nuestro biografiado dos autorizaciones del Sultán Selimán Selim, entonces reinante, para tratar sus negocios y asuntos en los dominios musulmanes, sin ser molestado ni impedido por nadie, ni en su persona, ni en las de sus acompañantes. La obra seguía prósperamente, habiendo sido libertados 24 cautivos en el espacio de dos meses, cuando por mala suerte se fugaron algunos esclavos cristianos, levantándose con tal motivo, terrible persecución contra todos los que se dedicaban a la redención de aquellos. El Dr. Martí vióse obligado para salvar su vida y no ser víctima de aquella persecución, a refugiarse en la Embajada española, donde permaneció oculto por espacio de una semana. Prosiguió, pasados aquellos días turbulentos, su empezada labor, consiguiendo hacerse propicio a un Bajá, mediante el obsequio de unas preciosas telas de damasco.

A los cinco meses de su llegada a Constantinopla, tenía ya puestos en libertad 87 cautivos menorquines, comenzando entonces para nuestro compatriota un largo período de cruda

molestar tanto como a los vapores mismos, que hacen viajes con bastante frecuencia. ¿Qué necesidad tenemos de valernos de estos medios? ¿No pueden los armadores, con alta cara, pedir al ósult alemán el expresado documento?

Es cierto que con algunos vapores de nuestra nacionalidad, que querían embarcar carbón en los puertos ingleses para traerlo a España, cuando todo estaba previsto para recibir el cargamento y nuestros marinos dispuestos a embarcar para volver a la Patria, se les dijo: «El Gobierno inglés se ha incautado del carbón, y solamente lo deja libre para llevarlo a Francia.»

Si eso es cierto, ¿lo será la supuesta generosidad y consideración con que quieren algunos hacer creer que nos tratan los ingleses?

Es exacto que varios españoles interesados en la cuestión del comercio internacional, han formulado reclamaciones cerca del Gobierno del Conde de Romanones, para exponerle los graves perjuicios que se les origina?

Así se nos dice. Pero esos señores no se atreven a pretestar públicamente contra las arbitrariedades, ante el temor de represalias, como la negativa de las entregas de carbón por las estaciones carboníferas del Reino Unido.

Las amenazas y los daños causados por los ingleses han dado margen a que los armadores de algunos buques, que no llevan otra mercancía sino fruta, no piden el salvoconducto alemán, exponiendo al barco a ser torpedado por un submarino y a que peligran las vidas de sus tripulantes.

Las intenciones inglesas, de ser verdad cuanto se nos dice, no pueden estar más claras. Así se hundirán barcos mercantes españoles; la Prensa aliadista tendrá pretexto para una campaña contra los submarinos germanos; el pueblo se indignará, y será menos difícil la intervención del lado de los aliados. Desde el punto de vista inglés, no está mal pensado; pero los españoles no nos prestaremos; no debemos prestarnos a ese juego.

CLARO ABANADES

Noticias varias

Alemanes internados

El Diario de Tenerife publica una extensa información tomada a bordo del transatlántico «Ciudad de Cádiz», según la cual este buque

fué detenido en Dakar 16 días por orden de las autoridades francesas, que se incautaron de la carga dirigida a varios comerciantes comprendidos en la lista negra. El Ciudad de Cádiz llevaba 1.200.000 pesetas, consignadas al gobernador de Fernando Póo para los internados alemanes procedentes del Camerón. El buque conduce a la Península un sargento, dos comerciantes y un naturalista alemán, custodiados por la guardia colonial de Fernando Póo, que los entregará en Madrid.

El «Ciudad de Cádiz» fué detenido en la travesía a este puerto por un crucero francés que pretendió llevarse a los súbditos alemanes, autorizándose para continuar el viaje, después de larga discusión entre los oficiales franceses y el capitán del buque.

Los tripulantes del vapor «Ciudad de Cádiz» manifestaron que el vapor «Cataluña» atracará con destino a España al resto de los alemanes internados en Fernando Póo, que ascienden a 80.

Los mismos tripulantes dicen que el vapor «Cataluña» fué detenido en Dakar cinco días, añadiendo que el «Ciudad de Cádiz» tenía el encargo de embarcar 50 individuos más en Monrovia y Cabo La Palma, lo que no realizó por oponerse las autoridades.

El carbón inglés

Desde hace treinta y cuatro días está anclado en Sorocway (Escocia) el vapor holandés «W. S. dyck» con un cargo de 4.500 toneladas de cereales con destino al Gobierno holandés, por falta de carbón.

En este puerto se manifestó al capitán del buque que, para obtener carbón, era preciso cediere un 30 por 100 del espacio de sus bodegas para el Gobierno inglés.

A esta petición no pudo acceder por haber el Gobierno holandés requisado los buques de esta casa armadora para sus transportes de cereales.

Desde entonces los armadores y el Gobierno holandés están haciendo grandes esfuerzos para lograr carbón para el buque indicado.

Contra un submarino

Un submarino distinguió el día 12 de enero, en el canal de la Mancha, un vapor al que ordenó se detuviera y enviase un bote. El buque llevaba la bandera danesa, la señal de neutralidad de Dinamarca, y pintado con grandes letras blancas «Rey Deamerik». Al poco rato se apercibió el bote, haciendo que el comandante del submarino creyese se trataba de un inofensivo buque mercante danés. De repente el vapor que se encontraba a unos cientos de metros, dejó caer su disfraz, y quitando algunas planchas descubrió un cañón de 10 o 15 centímetros, sobre el cual ondeaba la bandera danesa y simultáneamente, con otros cañones ocultos en la proa y en los bordes, disparó sobre el submarino, salvándose éste de ser hundido por sumergirse al momento.

Desde entonces se ha podido establecer con toda seguridad, que el verdadero vapor «Rey» estuvo hasta el 13 de enero, o sea un día después del suceso, anclado en el puerto inglés de Suderland, lo que demuestra cómo los ingleses transforman los barcos ingleses, abusando de los colores neutrales y poder así atacar sin peligro a los submarinos alemanes.

El vapor ni siquiera juzgó necesario quitar la bandera danesa durante el tiempo que cañoneó al submarino.

Por la guerra

La comisión general de los Sindicatos alemanes, la asociación de las sociedades obreras y la asociación de empleados enviaron una carta al Canciller alemán en la que dicen que los adversarios de Alemania han rechazado la paz que se ofrecía como hicieron también con la proposición de Wilson, y la elaboración un plan que sólo es posible después del aplastamiento de Alemania.

Su cumplimiento implicaría la ruina económica de Alemania y la destrucción de los medios de vida de muchos cientos de miles de obreros, empleados y de sus familias. Ante esta determinación — dicen los obreros — es nuestro deber ha-

cer todavía más que lo hecho, esforzándonos en defender la existencia de nuestra patria.

Comunican oficialmente los oficiales prisioneros de guerra son tratados por el alto mando francés de un modo contrario a los derechos de gentes, con el fin de obligarles a hacer importantes declaraciones militares.

Para obtener un cambio en esta situación, el alto mando alemán ha decidido tratar, hasta nueva determinación, del mismo modo a los oficiales y suboficiales que de ahora en adelante sean hechos prisioneros.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Mahón

Relación de las aprehensiones verificadas por el personal del Resguardo de Consumos, desde el día 19 al 31 del mes de diciembre de 1916.

El día 19 por el dependiente Sabatán Amor, en el fliato de la Carretera Nueva, fué aprehendida una codorniz a don Nicolás Camps.

El mismo día 19 por la matrona Catalina Palmer, en el fliato de San Clemente fueron aprehendidos 400 gramos de cerdo salado a don Francisco Gorras.

El día 23 por la misma matrona, en el mismo fliato fué aprehendido un pavo a don Miguel Mascaró.

Pilar Alonso

A admirador entusiasta de la gentil artista, cuyo nombre encabeza este artículo, no puedo substraerme a la tentación de dedicarle estas líneas que me fueron inspiradas en una audición de gramófono, en la que se interpretaron una hermosa colección de discos impresionados por la simpática Pilar durante su tournée por tierras nortehñas.

La linda voz de Pilar, suave, melódica, de registro perfecto, dentro de su tonalidad es emitida por el gramófono con rara perfección, sin que pierda nada de su dulzura y encanto al pasar de la aguja acerada al diafragma y ser emitida luego por la caja armónica del aparato.

Al oír las hermosas canzonetas cantadas con gusto y afinación y di-

chas de manera irreproachable, surge en mi mente la evocación y veo a la gentil canzonetista, que hoy conmueve a los públicos, adueñándose de la voluntad del respetable con su figura elegante y bella, con su arte delicado, admirable, con el que llega al mayor grado de emotividad, dando vida y colorido a los personajes, y honesta y pícaras intención a sus tonadillas que dice de manera delicada, con su voz fresca y armoniosa.

Empezó su carrera artística en nuestro Teatro Principal y desde entonces sigue la Pilar de triunfo en triunfo y siendo cada día más aplaudida por todos los públicos en que se presenta, pudiendo hoy enorgullecerse de tener su linda voz impresionada en discos de cera y más aún, que estos discos sean solicitados, y vendidos a un precio que dice mucho en pro de la simpática artista.

A la Pilar la admiro por la doble condición de artista de mérito indiscutible y por ser hija de esta tierra bendita, que no tiene otro defecto, como toda madre inteligente y buena, que que el de juzgar con excesiva severidad los méritos de sus hijos. SINCERO.

De Teatros

En nuestro primer coliseo y ante numerosa concurrencia se puso anoche en escena la hermosa obra del Maestro Donizetti «La Favorita», que, debido a una serie de coincidencias, alcanzó una representación poco fortunada.

En el primer acto se indispuo el tenor señor Quatrini, encargándose de la partitura de Fernando el tenor señor Marqués que cantó la obra admirablemente, siendo ovacionado al terminar la hermosa romanza «Spirto gen il», la que dijo con gusto y sentimiento, luciendo en ella sus portentosas facultades.

De los demás intérpretes de «La Favorita» no nos ocuparemos en esta reseña, esperando que, en otra representación, podremos dedicarles unas líneas de encomio.

Militares

servicio de la Plaza de Mahón para el día 24 de enero de 1917.

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Coronel de Infantería don Miguel Merino.

Imaginería: Coronel de Infantería don Evaristo Mejía.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

— A úciase una convocatoria para clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada, a fin de designar el personal que debe concurrir al curso de aspirantes mecánicos de aviación que dará principio el día 1.º de abril próximo.

Las clases e individuos de tropa que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitan por insinuación dirigida al Coronel Director del servicio de aeronáutica, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean como aspirantes mecánicos, automovilistas, etc., y acompañando ciertos certificados o documentos sirvan para acreditar dicha circunstancia.

Santoral

Santo de hoy. — Nuestra Señora de la Paz y Santos Timoteo y Feliciano.

Santo de mañana. — La Conversión de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio y Santos Sabino y Donato.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 29 de enero actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores Accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas generales deben poseerse de papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los Accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la junta.

Mahón 8 de enero de 1917. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Guillermo Gualons. — V.º B.º — El Vicepresidente, Juan Victory.

Banco de Ferrerías

ALAYOR

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 28 del actual a las 14 horas, en el local social de esta Villa, para aprobar la Memoria, Cuentas y Balances del ejercicio terminan en 31 diciembre último y acordar la distribución de beneficios.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día señalado.

Alayor 19 de enero de 1917. — P. A. de la junta de Gobierno, Lorenzo Pons.

Sociedad General de Alumbrado

Necesitando dicha Sociedad un cobrador, se hace público para gobierno de las personas a quienes pueda interesar el desempeño de dicho cargo. En las oficinas de la misma se darán los informes oportunos y se admitirán ofrecimientos por escrito hasta el miércoles día 24 enero actual.

También hace falta en dichas oficinas un meritorio y se recibirán igualmente proposiciones para dicho puesto hasta el día antes mencionado. 2

Crédito Mercantil de Menorca

Se suplica a los señores tenedores de acciones del Banco Hispano Colonial la presentación al cobro del cupón número 22.

Ha acordado el pago de un dividendo activo de 7 por ciento o sean pesetas 1750 por acción, libre de impuestos, por utilidades del XI ejercicio social.

El pago se efectuará desde el 19 del actual.

En Mahón, en las oficinas del Banco, En Ciudadela, en casa de don Vicente Marqués, y En Alayor, en el Banco de Ferrerías, Mahón 19 enero de 1917.

oposición a su benemérita obra. El mismo que debía ser su protector, el referido Balle de los Florentinos, se convirtió en enemigo, por la ambición de quedarse solo encargado del rescate de los esclavos y hacer en ello su negocio, en perjuicio de aquellos infelices. Cuando se le pedía dinero para la continuación de tan caritativa obra que realizaba el Dr. Martí, pretextaba aquél mil excusas, diciendo, que no recibía cantidad alguna de los encargados de proveerle. Ante tales apuros y contrariedades, no cesaba nuestro paisano de escribir al Rey de España, al Comisario General de Cruzada y a los directores de la asociación para el rescate de esclavos, existente en Nápoles, manifestando a todos la situación en que se hallaba, a fin de que activaran el envío de subsidios para acabar la obra comenzada.

En tales circunstancias fué delatado como espía y como instigador de los cristianos renegados para que huyeran de aquellas tierras, siendo llevado, como un reo, ante el tribunal del Prefecto de la Armada Turca, en donde fué abofeteado y gracias a la autorización que exhibió del Sultán, no fué ahorcado o enviado perpetuamente a galeras, como lo atestiguan documentos auténticos. Muy crítica era la situación que habían creado al Dr. Martí, algunos que se habían llamado pocos meses antes sus protectores. En carta escrita en Constantinopla por nuestro paisano, con fecha 12 de abril de 1864, al Comisario de Cruzada en España, le dice, entre otras cosas, que mande activar el envío de dinero a los gobernadores de la Redención de Nápoles para el rescate de cautivos menorquines, que corría peligro su vida, porque se susurraba entre los musulmanes que hacía huir a los esclavos y además que la epidemia de la peste hacía estragos en aquellas tierras y que por falta de dinero estaba paralizada su obra. (Del legajo de documentos concernientes al viaje del Dr. Martí a Constantinopla). En otra carta escrita también en Pera, con fecha 27 de mayo del mismo año, dirigiéndose al Dr. Martí a su amigo, de ellos e influyera para alanzar su rescate. No se olvidó

cho, habiendo padecido tanto, que por falta de favor no pueda acabar de concluir este negocio; y con todo esto si no faltaran los dineros, fuera quasi concluido lo de aquí, porque son pasados dos meses, que por dicha falta no se rescata ninguno. Y partiéndome yo de aquí no se acabará en cuatro años; porque los dineros son muy malos de sacar y a los mercantes muy poco les va el padecer de los pobres esclavos. Desahogando también sus penas con otra persona dice: «que las promesas del Balle de los Florentinos se han convertido en humo y que mientras el dinero pase por las manos de éste no podrá hacer nada, porque le hacen todo el mal posible é; y todos los de su casa, no queriendo que sea rescatado más que un cautivo cada mes». (Del legajo de documentos concernientes al viaje del Dr. Martí a Constantinopla).

MAHÓN

Aunque hace algunos días que tuvimos noticias de que el ministro de la Gobernación, no había aprobado el presupuesto provincial, se sabe que el ministro lo firmó el viernes por la tarde. Así es que dentro de unos días se reunirá la Diputación, para tomar acuerdos acerca del déficit que resulta con la supresión del arbitrio sobre artículos de exportación.

Anoche se supo en ésta la triste noticia de haber fallecido en la villa de Alayor el propietario don Juan Juanico Sintés, antiguo amigo y correligionario nuestro, consecuente en sus ideas que expuso y defendió siempre, guiado por su hombría de bien y recto proceder.

El señor Juanico Sintés dedicábase desde muchos años ha, al comercio, entre el que era apreciadísimo por su honradez y competencia en los negocios.

Descanse en la paz del Señor nuestro apreciado amigo y reciba su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Esta noche sea cual fuese el número de concejales asistentes se celebrará en nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Nos informan de que hay probabilidades de que el torpedero I venga a este puerto para relevar al 13 actualmente de apostadero en ésta.

Llamamos la atención del Jefe de la Guardia municipal, acerca del abuso que comete la chiquillería, que al obscurer convierte en campo de juego, el montón de escombros de la Rampa de la Abundancia, arrojando piedras con peligro de los transeúntes.

Nos dice y ello lo creemos acertado, que a los vendedores de artículos tasados por la Junta de subsistencias debía obligárseles a tener anunciado en forma clara los precios de los artículos y no en la forma que lo hacen ahora, pues manuscrito hay, que resulta totalmente ilegible.

Copiamos del «Boletín» del Ateneo Científico, Literario y Artístico correspondiente al día de hoy:

ATENEOS

SEGUNDA EXPOSICIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

La Junta Directiva ha acordado celebrar en el local del Ateneo, durante los días que se fijarán del mes de mayo próximo, una Exposición de Bellas Artes, en la que se admitirán las clases de obras de Arte contemporáneo que a continuación se expresan:

- I. Pintura en todas sus manifestaciones.
- II. Dibujos y grabados por todos los procedimientos.
- III. Escultura en todas sus variedades.
- IV. Arquitectura.
- V. Fotografía artística y de objetos de arte.
- VI. Arte decorativo en general.

- Se observarán las reglas siguientes:
- 1.ª Las obras de pintura deberán presentarse con marcos.
 - 2.ª La admisión de las obras terminará el 30 de abril.
 - 3.ª El Ateneo nombrará un Jurado para dicha admisión.
 - 4.ª Se concederán diversas clases de diplomas a las obras que sean dignas de ello por su mérito artístico.
 - 5.ª El Ateneo nombrará otro Jurado para la concesión de los diplomas.
 - 6.ª Los nombramientos de ambos Jurados se publicarán en tiempo oportuno.

Mahón 6 de enero de 1917. — El Secretario, L. Lafuente Vanrell.

Una persona que modestamente oculta su nombre ha hecho entrega al Director de la Casa de Misericordia de la cantidad de cinco pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Esta noche a las nueve debe reunirse en una de las dependencias del Ayuntamiento la Comisión obrera de Subsistencias.

Para incorporarse a su respectivo Regimiento, llegó ayer mañana en el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona, nuestro estimado amigo el oficial del 70 don Alberto Jarabe, que se hallaba disfrutando licencia de Navidad.

A las once de ayer zarpó para Ciudadela después de haberse aprovisionado de carbón el vapor del mismo nombre.

Para Palma salió anoche el vapor correo «Mahón» que no pudo efectuarlo el lunes debido al mal tiempo reinante.

El «Mahón» regresará mañana de la capital de la provincia.

Ayer tarde a la hora de itinerario se hizo a la mar con rumbo a Barcelona el vapor correo «Monte Toro» que debe regresar a nuestro puerto el viernes por la mañana.

Se encuentra gravemente enfermo en Alicante el conocido escritor y autor dramático don Joaquín Dicenta.

Son muchos los armadores que tienen propósito decidido de vender sus flotas a compañías francesas, como insistan los torpederos.

El Gobierno alemán trata de emprender una nueva campaña submarina, declarando que las aguas que rodean al Reino Unido y costa septentrional de Francia, serán consideradas como zona peligrosa.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 17 enero

- 1 vaca, 166'500 kilos, Juan Mercadal (Alayor).
- 1 ternero, 90'500, Binidinet.
- 3 carneros, 25, José Pons.
- 4 idem, 69, 3 de B nierro; (Alayor)
- 1 de Gabriel Mercadal (Mercadal)
- 1 idem, 12, Algenderó.
- 1 cerdo, 22

Día 18 idem

- 1 vaca, 196 kilos, estancia Turulluet.
- 1 ternero, 171'500, Binietap, sea Casas Grosas.
- 1 ternera, 131'500, noria de Dalí Cal Figuera.
- 3 carneros, 86'500, Murellet.
- 1 idem, 14'500, Refal Nou.
- 3 idem, 32'500, Juan Vincent.
- 16 cerdos, 1'000.

Para vender

Leña aserrada, propia para cocinas económicas y estufas, a 1'75 los 40 kilogramos.
Desde 200 kilogramos se sirve a domicilio.
Informes: Ofuantes, 99, y carretera de Ciudadela, 157.

SARNA

Sin baño, la cura rápidamente el Antisérnico Martí. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 2'50 frasco. Depósito:

Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 28 Mahón

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Central Eléctrica, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones, y con dos días de antelación al fijado para la junta, en poder de la Gerencia.

Mahón 5 enero de 1917. — Francisco F. Andreu y C.ª

Visite usted
CASA BUENAVENTURA
Bastida, 23

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 24 enero.

La protección a la producción nacional
En la Presidencia se ha reunido la Comisión Protectora de la producción nacional presidiendo el señor Sánchez de Toca.

La Comisión continuó con entusiasmo la discusión de las cuestiones iniciadas ayer acordándose por unanimidad reiterar la felicitación al Gobierno por el Decreto en el que se reorganiza la Junta Protectora de la Producción Nacional.

El senador señor Sedó planteó la cuestión de bonos a la exportación y compensación, pronunciando un extenso discurso, en el que expuso la necesidad de auxiliar por este medio a las industrias que encuentran ahora en estado de superproducción a causa de la guerra, pues cuando venga la paz producirá una crisis tremenda debida a la competencia.

Al terminarse el conflicto europeo la industria extranjera hoy obligada a una retención forzosa, querrá dar salida a sus productos, especialmente a estos artículos que se han fabricado y almacenado en espera de tiempos mejores.

La competencia que luego se desarrollará será tremenda, puesto que así como hoy se lucha por posesión de una trinchera, mañana la lucha será por la posesión de un mercado, lucha enconada y feroz pues en ella está la vida comercial de las naciones obligadas hoy a una inanición contraria a sus intereses.

Para cuando este caso llegue es preciso se proteja a la producción nacional, que se la ponga en condiciones de luchar con la extranjera y los bonos de exportación y compensación pueden llenar este cometido.

El señor Paraso pronunció también un extenso discurso rebatiendo la argumentación del señor Sedó entablándose con tal motivo violenta discusión.

La presidencia expuso la necesidad de que se pasara a votación el asunto objeto de la discusión.

Votaron todos los individuos de la comisión a favor de las ideas del señor Sedó contra un solo voto del señor Paraso.

En la citada reunión trataronse también varias cuestiones relacionadas con la defensa nacional que por su índole deben permanecer secretas.

Una nota oficiosa

En la nota oficiosa que se ha entregado en la presidencia a la prensa, relativa al Consejo de ministros, dice así:

El Consejo ha ratificado su propósito de reunir nuevamente las Cortes el día 29 del actual, acordando también llevar a la firma de S. M. el Rey el decreto correspondiente a la presente legislatura.

El Gobierno reproducirá todos los proyectos pendientes de discusión al clausurar las Cortes en el mes de diciembre.

Aprobóse en el Consejo, por unanimidad, el plan parlamentario que debe desarrollarse en la nueva etapa.

El primer proyecto que se discutirá en las Cortes será el de protección a las nuevas industrias y desarrollo de las existentes, así como también la ley orgánica militar.

Reconocido el presupuesto vota-

do en 1914 no responde a las necesidades nacionales ni a las especiales que actualmente estamos atravesando, acusando además un déficit considerable.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para presentar un proyecto de ley que realice aquel trabajo en igual forma que empleárase en los demás planes contenidos en el llamado presupuesto extraordinario.

En el presupuesto de Fomento introducirá la economía posible, manteniendo las cifras que tienen relación con los proyectos técnicos ya aprobados.

El Gobierno mantiene íntegro el conjunto de leyes tributarias incluso el dictamen sobre el proyecto de beneficios extraordinarios alcanzados con motivo de la guerra.

En todo caso el Gobierno hállase firmemente dispuesto a cumplir con su deber para que planéense cuantas cuestiones consideré dignas de ser examinadas por todos los elementos políticos sociales.

El Consejo ha ratificado el afecto y su confianza al presidente y hállase dispuesto a recoger en el acto las interpelaciones de cualquier género que puedan desenvolverse, sin otro límite que el que imponga el patriotismo en orden a la política internacional de España.

La huelga en Zaragoza

Desde Zaragoza llegan noticias, en las que se da cuenta de que en aquella capital subsiste la situación creada por la huelga creada por los obreros metalúrgicos.

Siguen en el paro total todos los obreros federados; en cambio los obreros no federados han acudido todos al trabajo.

La autoridad de Zaragoza ha publicado un bando en el que garantiza la libertad del trabajo.

Las gentes en temor de nuevos sucesos, se retraen de salir de sus casas, viéndose las calles muy desanimadas. En algunos puntos han intentado reunirse los huelguistas que han sido disueltos por la policía.

Soldados de Ingenieros realizan los trabajos de tranvías registrándose a menudo accidentes y atropellos debido a la poca experiencia de los improvisados conductores.

Créese que la huelga tendrá ramificaciones fuera de Zaragoza.

Debido a las anormales circunstancias que atraviesa la capital aragonesa, no se ha celebrado la recepción en la Capitanía General, con motivo del santo de S. M. el Rey.

Los edificios lucen colgaduras, pero las tropas no visten de gala.

Témese que ocurran serios desórdenes pues la actitud de los obreros federales es levantisca.

La crisis se avicina

Se han hecho muchos comentarios acerca del Consejo de ministros y de la nota oficiosa facilitada a la prensa por la Presidencia.

Las opiniones coinciden en creer que el Gabinete Romanones tiene poco tiempo de vida, pues según muchos, la nota facilitada a la prensa es un indicio de que la crisis se avicina.

El Conde y los ministros, según expresión de un significado político, en el Consejo de hoy lo que han hecho ha sido preparar el terreno para caer en blando, pero la caída es inevitable.

Del Extranjero

Madrid 24 enero.

La alimentación en Alemania

De Nauen llega la noticia en la que se dice que la Asamblea de Directores de la alimentación en Alemania en sus conclusiones ha venido a demostrar que Alemania siguiendo el régimen que se le ha impuesto y a pesar de la mala cosecha de tubérculos puede esperar confiada hasta la recolección de las nuevas cosechas.

Se ha organizado unos nuevos sistemas de labranza, los que permiten asegurar que la cosecha será mayor.

La campaña submarina

Segun noticias de Nauen ha regresado a su base la escuadrilla de submarinos que vigilaba y operaba en el mar del Norte y la que ha sido substituida por otra de refresco y más numerosa.

De los sumergibles que componían la flotilla han regresado todos menos uno del que se ignora el paradero. Otro tuvo que regresar a su base por haber sido averiado en lucha que sostuvo con un barco mercante armado en corso.

La próxima ofensiva

Dicen de París que los Estados Mayores de los diferentes frentes están preparando una ofensiva simultánea que empezará en un día señalado.

Los diferentes frentes que cubren las tropas aliadas, han sido reforzados con nuevos contingentes de soldados y abastecidos de material de artillería.

Dícese que la ofensiva será cruenta y emprendida conforme un plan de ataque trazado por el mariscal Joffre.

Parte alemán

Desde Berlín comunican el parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán que es como sigue:

En el frente del Iser y en el ángulo de Ipré se desarrollaron a intervalos luchas violentas de artillería.

Nuestras posiciones cerca de Armentières y de Lens así como también a los dos lados de la carretera Albar-Bigaume, fueron bombardeadas por el enemigo al que contestamos enérgicamente.

Cerca de Surres fracasó un ataque del enemigo antes de llegar a nuestras líneas.

En conjunto reinó poca actividad a causa de la lluvia y de la nieve que dificultan las operaciones.

Frente oriental. — Al noroeste de Lutz el fuego de la artillería ha sido muy violento.

En Dunaburg nuestras tropas penetraron por las aguas heladas del Duna, y arrebataron a los rusos una isla, cogiéndoles muchos prisioneros y apoderándose de varias ametralladoras.

En los Cárpatos algunos destacamentos rusos lograron penetrar en la primera posición al norte de Mestecaneski, fortificándose en ella.

En la parte oeste de los Cárpatos al noroeste de Belbar atacaron repetidas veces nuestras posiciones varios destacamentos rusos, siendo rechazados en todos sus ataques, dejando en nuestro poder 400 prisioneros.

Esta madrugada un destacamento ruso penetró por sorpresa en una de nuestras trincheras, siendo ex-

pulsado por nuestros soldados en luchas cuerpo a cuerpo.

A pesar del mal tiempo y de la nieve las tropas alemanas se han apoderado por asalto de la ciudad de Navesti en el Seret, cogiendo numeroso botín de guerra.

En el Putna emprendieron nuestras tropas de reconocimiento un ataque contra las avanzadas obteniendo éxitos.

Parte francés

El parte oficial del Estado Mayor francés que desde la torre Eiffel transmiten es como sigue:

El mal tiempo dificulta las operaciones.

Nuestra artillería ha bombardeado duramente las posiciones enemigas, causando grandes destrozos.

En el frente del Mossa nuestras tropas dispersaron una patrulla alemana de reconocimiento, cogiendo prisioneros.

En varios puntos del resto del frente intentaron los alemanes algunos ataques que fueron rechazados una vez iniciados.

En luchas aéreas hemos derribado dos aparatos enemigos.

MENCHETA.

TARTAROS

Compra en grandes y pequeñas cantidades Luis Utz, Brus (Cataluña).
Se solicitan ofertas y muestras.

Traslado

El conocido maestro de obras José Orfía Pons, participa a sus numerosos clientes y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la calle del Comercio, número 18.

Obra Nueva

Se ha puesto a la venta en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11,

Diez meses en Alemania

Memorias de un testigo presencial por D. Tomás Curtia, versión directa del inglés al español por Carlos Meysi.

Precio, 2 pesetas

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 febrero 1917.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

IDIOMAS

Enseñanza práctica por N. GEORGACÓPULOS

Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto é Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D, tarde.

Francés, inglés, alemán, italiano

Enseñados por método teórico práctico POR JOSÉ BUADES Y VIDAL

Secretario-Intérprete del Cuerpo de Sanidad Exterior

Método directo con auxilio de Cuadros murales. Preparación teórica para exámenes en Institutos, Escuelas Normales y de Comercio, etc.

CURSOS ABREVIADOS.-LECCIONES A DOMICILIO

Cos de Gracia, 37

NOTA. — A toda persona que lo solicite se le darán dos lecciones de prueba.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. It lists various rates for different line widths and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ades columnas', 'Un octavo de página', 'Un cuarto de página', 'Media página', and 'Página entera'. It lists rates for funeral notices.

RESERVAACIONES. 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado... 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación... 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa...

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL: NUEVA, 10 Teléfono 20

Esta casa recibe semanalmente las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pabul y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de cauchú, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 80 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Boletín diario Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho de nueve a una. — Isabel II. Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, 15. Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución. Juzgado de primeros Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen. Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alouso III, 68. Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente. Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente. Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen. Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Roig, 12. Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco. Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe. Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana. La "Gota de Leche". — Consultorio gratuito de niños de pecho. — Plaza del Príncipe, 8. — Domingos, de 11 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando. Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión. Oficinas de Correos. — Calle de Anunciav, 24. Horas de despacho. — Certificadas y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta. Giro postal. — Todos los días de nueve a doce. Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media. Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce. Lista. — Todos los días de diez a trece. Recogida de buzones en las expediciones. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo. Cartas de crédito sobre todos los países. Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros. Giras, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras. Seguros de cambio. Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

Mapa de Mallorca

En los talleres de Amengual y Muntañez, de Palma, se ha confeccionado un detallado mapa de Mallorca que por los detalles que contiene y su reducido precio, está llamado a tener mucha aceptación.

El citado mapa, tirado sobre vitela de 44 por 64, se vende en esta ciudad en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe n.º 11, al ínfimo precio de una peseta.

GUITARRA MALAGUENA

Nueva colección de 500 coplas por el poeta de los Cantares

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.

Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta. Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos. Los pedidos al editor don Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correos, más uno de 0.25 para el certificado.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

MATA TINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcos. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo su pleo con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapon especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1.50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger plaza del Príncipe, 11.

Librerías de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Obras completas

Mossén Jacinto Verdaguer

Publicadas por la ILUSTRACION CATALANA en tomos a 40 50 ó 60 céntimos. Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de París

Table with columns for 'El Kilog.' and 'Ptas.'. It lists prices for various types of silver and gold, including 'Bórax líquido la botella de litro', 'Plata fina', 'Soldadura de 885 mm', etc.

Hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley. Se reciben encargos de toda clase de grabados y estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán Libreros y C.ª, San Fernando, 34. Mahón 16 de enero de 1917.

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

Table with columns for 'El Kilog.' and 'Ptas.'. It lists prices for various types of silver and gold, including 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina barra', etc.

Interesa a los agricultores menorquines EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE. Certifica compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores. El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.

Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novedoso sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto. Precio: 1.50 pesetas De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos.

Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.

Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados.

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.